



Convocatoria Publibeca Allergy Therapeutics

La **Sociedad Castilla y León de Alergología e Inmunología Clínica (SCLAIC)** convoca la **PUBLIBECA Allergy Therapeutics**, que se otorgará a la mejor comunicación presentada y aceptada por un socio de la SCLAIC a un congreso nacional o internacional durante el periodo comprendido entre el 6 de abril de 2019 y 15 de junio de 2021 y aceptada en dicho congreso.

El objetivo de la PUBLIBECA es ayudar al autor a **transformar la comunicación presentada en un artículo científico**. Para ello, se formará al autor a través de una asesoría personalizada y práctica y se le asignará un “medical writer” que le ayudará durante todo el proceso hasta la redacción final del manuscrito.



Requisitos de participación:

1. Podrá optar a la PUBLIBECA cualquier **socio de la SCLAIC** autor de una comunicación presentada en un congreso nacional o internacional durante el periodo comprendido entre el 6 de abril de 2019 y el 15 de junio de 2021 y aceptada por dicho congreso.
2. Sólo se admitirá **una solicitud por comunicación.**
3. No se aceptarán aquellas comunicaciones que ya hayan sido premiadas con anterioridad por la SCLAIC, independientemente del autor que firme el trabajo.
4. Remitir solicitud por correo electrónico a la secretaria de la de la SCLAIC **secretariatecnica@sclaic.com:**
 - a. Una breve presentación del autor (currículum académico, teléfono de contacto, áreas de interés y trabajos realizados o en proceso) (<250 palabras).
 - b. Copia del resumen (tal y como se ha presentado en el congreso). Se puede aportar material suplementario para que el jurado pueda evaluar mejor el trabajo.
 - c. Copia del correo confirmatorio de comunicación aceptada o copia del libro de comunicaciones del congreso.
4. El premiado deberá estar presente en la reunión de la SCLAIC que tendrá lugar en junio.
5. La concesión del premio no exime de la obligatoriedad de presentar el caso manuscrito en la secretaría de la sociedad, en los tiempos exigidos, para su publicación en el libro de sesiones interhospitalarias
6. El plazo de **admisión de solicitudes finaliza el 15 de junio de 2021 a las 23:59 horas.**

Condiciones generales:

1. Un **jurado compuesto por personas que haya decidido la Junta Directiva de la SCLAIC y un representante del Departamento Médico de Allergy Therapeutics** se encargará de evaluar las solicitudes presentadas y decidirá mediante votación la concesión de la beca.
2. En el supuesto de que el jurado no considere los proyectos presentados con la suficiente calidad científica, podrá declarar la beca desierta.
3. **La resolución del jurado se dará a conocer durante la reunión de la SCLAIC, a celebrar en Salamanca, los días 18 y 19 de junio de 2021.**

